



REPARTO DE UTILIDADES 2023

Enkarios, S.A. de C.V.

A todos los empleados que trabajaron durante el período de 60 días o más, entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2022, se informa que:

Se realizará el reparto de utilidades, a partir del 30 de mayo de 2023.

Para solicitar el pago en días posteriores, dirigirse al Departamento de Administración de personal.